



VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

REF. VMT-DGTT-GAPB-0421-05-19

Santa Tecla, 28 de mayo de 2019

Lic. Karen Alvarenga

Oficial de Información VMT

Presente

Por este medio me refiero a solicitud de información número 134-2019, en el que se requiere información en cuanto a lo siguiente: "Cuántas líneas se han concesionado a invernegocios y cuáles son?, si el señor RICARDO ERNESTO POLANCO CENTENO, ha presentado solicitud de autorización de línea, cuál es el procedimiento para emitir un permiso y extender una resolución de línea y plazo del trámite.

Que en razón de lo anterior se procedió a verificar las bases de datos que al efecto lleva la Dirección General de Transporte Terrestre, habiéndose encontrado catorce líneas asignadas a la sociedad INVERNEGOCIOS, S.A DE C.V, con números de placa MB2890, MB3864, MB3991, MB4189, MB4360, MB4617, MB4635, MB4985, MB5054, MB5622, MB5655, MB5803, MB5897, MB5948.

Asimismo en esta Dirección de Transporte Terrestre no se registra trámite ni líneas de transporte público de pasajeros asignadas a favor del señor RICARDO ERNESTO POLANCO CENTENO. No se omite señalar que la base de datos verificada en cuanto a ingreso de trámites, no incluye búsqueda de solicitudes que pudieren conocerse a través de la Dirección Legal de este Viceministerio de Transporte.

En cuanto a procedimiento para emitir un permiso y extender una resolución de línea y plazo del trámite, considerando que la consulta se efectúa en relación a permisos de línea de transporte público de pasajeros en el tipo colectivo según lo casifica el artículo 27 –A de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y de conformidad con el artículo 32 de la misma Ley al tratarse de un permiso nuevo, su procedimiento y plazo se sujeta las bases de licitación pública que en su momento se emitan según la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Admistración Pública.

Lo que se informa para los efectos consiguientes.



AGR. GASPAR ARMANDO PORTILLO BÉNITEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

Carretera al Puerto La Libertad, KM 9 1/2, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.
Call Center: (503) 2133-3600 & 917